

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.999

Segovia.—Jueves 22 de Septiembre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

## Notas de un espectador

### EL PROGRAMA DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES

Por MARIANO MARFIL.

Con ocasión, y como propaganda, de las elecciones senatoriales que han de celebrarse en Francia el día 16 de Octubre, los socialistas de dicho país han publicado un programa que tiene el doble mérito de la concreción y la claridad.

Los postulados principales de ese programa son: nacionalización de la enseñanza, nacionalización de la fabricación e importación de abonos, nacionalización de minas y seguros, control obrero, nacionalización de los ferrocarriles, control de los Bancos, nacionalización de las industrias que fabrican armas, servicio militar de seis meses, jornada de cuarenta horas semanales, referendun, supresión del Senado, representación proporcional y supresión de la jurisdicción militar.

Como se ve, hay algunas de esas cosas logradas en España, pero hay otras varias de las que no se ha hecho aún cuestión. El socialismo tiene caracteres internacionales y debe suponerse por ello que todos esos postulados de los socialistas franceses son gratos a los socialistas españoles, quienes no los han planteado por considerarlos prematuros. Al adversario hay que valorarlo en justicia, y las fuerzas socialmente conservadoras de España deben darse cuenta de lo que es el programa socialista, y de que se trata de un partido organizado y disciplinado. En la actual situación política española el socialismo es la fuerza más poderosa y compacta; es un error creer que la debe a la casualidad; hay un programa socialista que debe existir, porque el socialismo es hijo del marxismo, hacia el que camina con la lentitud que las circunstancias imponen, pero procurando hacerlo con firmeza; y todo esto son realidades con las que hay que contar.

Si se les dice a las derechas españolas que el socialismo es poca cosa, que sólo aspira a mandar por mandar, se las engaña, y repetimos que en la lucha política como en la militar lo peor es desconocer la situación y efectivos del adversario. En Francia se tiene a raya al socialismo con una concentración republicana. En España es de temer que haya retrasado una cosa parecida el movimiento del 10 de Agosto.

La lentitud con que se discutía la Reforma agraria, las concesiones que se hacían a las fuerzas parlamentarias no gubernamentales, tenían disgustados a los socialistas. Algunos de sus directivos no se recataban para decir que anhelaban abandonar el Poder. El 10 de Agosto ha cambiado por algún tiempo la faz de la política. La Reforma agraria ha ido más allá de lo que los socialistas pensaban; ya sienten deseos de presidir y vigilar desde dentro su aplicación; y los partidos republicanos, en vez de apeteer desligrarse del socialista, se aglutinan con él. No será fácil que el Congreso socialista del 6 de Octubre vote el abandono del Poder por sus ministros, mucho más si se tiene presente que va a discutirse el presupuesto.

¿A qué vienen estas reflexiones? Pues sencillamente para advertir, con la pluma sincera de un escritor que ha renunciado a toda actividad política personal, que los elementos socialmente conservadores de España deben darse cuenta de estas cosas: el partido socialista español es el más poderoso de todos los partidos políticos en organización y disciplina; y el programa socialista, juzgado por el francés, apenas si está iniciado. La política no se hace con abstracciones, sino con realidades, y la realidad es esa.

Las derechas, en cambio, están desunidas; no tienen una doctrina social propia y por eso se dispersan y malgastan sus fuerzas en superficialidades políticas; y mientras no haya una concentración de elementos capitalistas frente al socialismo, las victorias irán siendo de éste.

El sentido social para las derechas no puede estar más definido: basta aplicar la doctrina social de la Iglesia católica, admirablemente definida y compendiada en las dos Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo anno». ¿Será aventurado pensar que son muchos los elementos directivos de las derechas españolas que no han leído, o si han leído no han meditado, el contenido de esas Encíclicas?

Hubo un tiempo en que pudo parecer error gravísimo la fundación en España de un partido católico. Pero hoy, ante la desorientación de las derechas; ante la propensión de un sector de las mismas a tomar caminos de violencia, fatales para el país y fatales para ellas mismas, cabe pensar si no sería provechoso al juego de la política nacional que se formara un partido católico a semejanza del Centro alemán o del partido católico belga.

Por ese camino o por otro los elementos derechistas, ampliando el vocablo en un sentido amplio, han de procurar concertar sus propagandas dentro de la ley para influir en la vida pública nacional, frenar los extremismos, ser contrapeso para que un Gobierno eluda apoyos socialistas; y si no se hace esto ya vemos por el programa de los socialistas franceses lo que podrán llevar a la práctica los nuestros.

### Una mujer vendía a sus hijos para comer

Granada, 21.—Esta noche falleció en el hospital una mujer que vivía en la mayor miseria.

Como había circulado el rumor de que antes de entrar en el hospital había vendido a sus hijos, la Policía practicó las oportunas diligencias y comprobó que tan horrendo hecho había sido cierto.

La desgraciada mujer, ante su si-

tuación desesperada, en que no podía conseguir alimento para ella y para sus criaturas, se desprendió de un hijo de mes y medio que tenía y lo vendió por nueve duros a otra mujer.

También cedió otro hijo de corta edad a Manuela Sánchez, que se había prestado a protegerla.

Las circunstancias en que se ha desarrollado este verdadero drama de miseria han impresionado grandemente.

Los camareros castellanos deben ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como el «Añís la Castellana».

### LA INAUGURACION TEATRAL

#### Se aplaza la actuación de la compañía Mora-Sepúlveda

Por indisposición del señor Mora, no podrá celebrarse el próximo sábado la anunciada inauguración de la temporada teatral en Segovia. La actuación de la compañía de estos celebrados actores—los señores Mora y Sepúlveda—sólo queda aplazada, pues en cuanto el señor Mora recobre su salud, iniciará la campaña por provincias, visitando Segovia, y actuando durante dos días, y con los programas que ya hemos anunciado en el teatro de la plaza Mayor.

La indisposición del actor citado, hace que la compañía deje de cumplir los contratos que tenía firmados en varias provincias, entre ellos las ferias de Valladolid.

Hacemos votos por que el señor Mora recobre pronto la salud para que pueda actuar en nuestra ciudad, donde con tantas simpatías y admiraciones cuenta.

### El vapor «España 5», zarpó de madrugada, escoltado por el «Canalejas»

#### La salida

«Cádiz, 22 (5 m.).—A las 4,40 minutos de esta madrugada zarpó el vapor «España 5», escoltado por el cañonero «Canalejas». La salida fué presenciada por reducidísimo público.—MENCHETA.

#### Por avería se retrasó la salida del «España 5»

Cádiz, 22.—Ayer a última hora de la tarde se supo oficialmente que el «España 5» saldría anoche conduciendo a los deportados a Villa Cisneros. Se esperaba que para las diez estuvieran preparadas y embarcadas las 10.000 raciones de pan que la Intendencia militar ha fabricado para los detenidos.

A primeras horas de la noche desembarcó el coronel retirado señor Cano Ortega, sexagenario. Aunque manifestaron en las oficinas policíacas que los desembarcados suman diez, sólo facilitaron los nombres de los señores Cano, coronel retirado; Valderrábano, teniente coronel de Caballería; don Rafael Pérez Vargas, don Juan Orozco, coronel retirado, y don Víctor Mellado.

A las diez y media marchó a bordo del «España» el capitán del barco, señor Lafuente, dando orden inmediata de levar anclas para zarpar.

También el «Canalejas» se dispuso a partir, como cañonero escolta, pero en ese momento se advirtió una avería en la máquina de levar el ancla, por lo que fué necesario aplazar durante unas horas la salida.

El gobernador civil y el comandante de Marina conferenciaron con el capitán del «España 5», para ver la manera de reparar con urgencia la avería del buque.

Según manifestaciones hechas a los periodistas, se había recibido un despacho del ministro de la Gobernación con la orden de que se adelantara todo lo posible la salida del buque.

Próximamente a las tres y media de la madrugada llegaron al «España 5» el gobernador, el comandante de Marina, el capitán de aquel barco y el práctico, llevando compuesta la pieza rota de la máquina de levar el ancla.

#### Detalles de la salida del «España 5»

Cádiz, 22.—A las tres y media de la madrugada quedaban en el muelle escasísimas personas, si bien a media noche el público era numeroso, por haberse sabido que el «España 5» estaba dispuesto para zarpar. La inmensidad del tiempo hacía poco grata la estancia en el muelle. A las cuatro no pasaban de veinte las personas que continuaban esperando la salida del «España 5».

A esa hora, reparada ya la avería del buque, regresaron a tierra el gobernador civil y el comandante de Marina.

A las cuatro y veinte se advirtió que el «España 5» empezaba a realizar la maniobra de levar el ancla, y a las cinco menos veinte en punto se puso en marcha, escoltado a su derecha y muy cerca por el cañonero «Canalejas».

### EL CENSO ESCOLAR Y ESCUELAS DE NUEVA CREACION

#### Una circular de la Inspección de Primera Enseñanza de Segovia

El «Boletín Oficial» publicó ayer la siguiente circular del inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia de Segovia:

«Cada día va sintiéndose más la necesidad de que la Escuela realice una labor en armonía con las exigencias de la vida actual, la República, dando al problema de la enseñanza la máxima importancia entre los que se plantean en la nación, intenta conseguir rápidamente que la Escuela primaria sea: gratuita, obligatoria y eficaz.

Precisa que maestros, Consejos locales e Inspección cooperen intensamente para que en el radio de sus actividades se cumplan dichos pos-

tuación desesperada, en que no podía conseguir alimento para ella y para sus criaturas, se desprendió de un hijo de mes y medio que tenía y lo vendió por nueve duros a otra mujer.

Por todas estas razones y teniendo en cuenta que un verdadero censo escolar debe deducirse del de población o padrón de vecinos, cosa relativamente fácil, pero que exige más tiempo a medida que los Municipios son mayores,

#### Esta Inspección acuerda:

1.º Interesar encarecidamente de los señores alcaldes que pongan a disposición del Consejo local respectivo el padrón de vecinos, y a ser factible personal que auxilie en el trabajo.

2.º Los Consejos locales remitirán a la Inspección con la posible urgencia y siempre antes de las fechas que a continuación se indican, los datos especificados en el modelo adjunto:

Consejo local de Segovia: antes del 15 de Diciembre.

Consejos locales de Cuéllar y San Ildefonso: antes del 1 de Diciembre.

Consejos locales de Cantalejo, Carbonero el Mayor, Espinar, Nava de la Asunción, Riaza y Sepúlveda: antes del día 15 de Noviembre.

Los demás Consejos locales de la provincia: antes del 1 de Noviembre.

3.º Basta con remitir la susodicha hoja estadística, dentro del plazo fijado en cada caso, debidamente suscrita por presidente y secretario del Consejo local y especificando la fecha de la sesión en que se tomaron los acuerdos c) y d).

4.º La Inspección, una vez estudiados los antecedentes de cada petición, dispondrá lo pertinente para que se incoen sin dilación los oportunos expedientes.

5.º El presente servicio, que entra de lleno en los deberes que a los Consejos señala el Decreto de 9 de Junio de 1931, se considera de carácter preferente, esperando que todos pondrán el mayor interés y actividad en su mejor cumplimiento que, en definitiva, ha de redundar en beneficio de la Escuela y de la educación.»

### El presupuesto del Clero

Burgos, 21.—Ha llegado, procedente de Madrid, el diputado a Cortes don Ricardo Gómez Rojí.

Entre las últimas conferencias que ha celebrado está la que sostuvo el sábado último con el subsecretario de Justicia, habiendo recibido noticias poco optimistas respecto al presupuesto del Clero.

A partir de primero de año próximo parece que sólo cobrarán alguna exigua cantidad los sacerdotes de las últimas categorías rurales. En definitiva no hay nada aún concreto, pero la tendencia se ajusta a lo indicado.

### Dos bandos de sindicalistas y comunistas se acometen a tiros, resultando tras heridos

Sevilla, 22.—Anoche, a primera hora, surgió una colisión entre comunistas y sindicalistas en la calle de Relatores, del barrio de Feria, cruzándose numerosos disparos.

Una versión dice que los comunistas fueron agredidos por los sindicalistas.

La alarma que se produjo en el barrio fué enorme, originándose sustos, carreras y cierre de comercios.

Cuando cesaron los disparos fué recogido del suelo Felipe Martín Sánchez, de diez y nueve años, siendo asistido en la Casa de Socorro de una herida de arma de fuego en el muslo derecho.

También resultaron heridos de carácter leve Juan Castelló Sánchez, de veinte años, y Manuel Muñoz Gutiérrez, de diez y ocho.

#### Los comunistas protestan

Sevilla, 22.—Los comunistas celebraron anoche una asamblea en el Monumental Cinema.

Se acordó protestar hoy ante el gobernador del trato que se da a los presos comunistas en el penal del Puerto de Santa María y de que los pistoleros de la C. N. T. disparan contra los comunistas. Parece que éstos están dispuestos a declarar la huelga general si el gobernador no interviene enérgicamente.

Se necesita oficial de carretería. Para informes, dirigirse a José Hernández, en Nieva.

### LA ASOCIACION DE INQUILINOS DE MADRID

#### Va a reclamar la presentación a las Cortes de un proyecto de nacionalización de la Propiedad Urbana

Madrid, 22.—La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid, así como las de provincias que se reunieron en Madrid recientemente, han acordado reanudar la campaña que suspendieron.

Esta campaña, que se inicia en toda España, ha de tener como finalidad general la de reclamar la presentación a las Cortes, y su aprobación por éstas, del proyecto de ley de alquileres ofrecido por el ministro de Justicia.

En todos estos actos se dará a conocer a los inquilinos el proyecto de nacionalización de la propiedad urbana, aprobado en la Asamblea de Asociaciones de Inquilinos y que ya ha sido entregado al Gobierno.

El primer acto de esta campaña se verificará en Madrid el próximo domingo, en el teatro Victoria. Conjuntamente se verificarán actos análogos en toda España, organizados por las Federaciones Regionales y Asociaciones de Inquilinos, unidas en la acción a la de Madrid.

Se tiene noticia de que las Federaciones Regionales de Vizcaya, Cataluña y Andalucía (esta última en organización), tienen acordada la realización de una campaña en este sentido. Lo mismo se sabe de Asociaciones como las de Zaragoza, Lérida, Gerona, Logroño, Ceuta, etc.

En el acto de Madrid se dará cuenta también del escrito que la Asociación presenta a los inspectores de los Juzgados respecto a la aplicación de las disposiciones vigentes en materia de alquileres.

Y, por último, se tratará de los abusos de las Compañías de electricidad y de la campaña que organiza esta Asociación para acabar con ellos.

### Para pedir que se aumente la tasa del trigo a 52 pesetas

El director general de Agricultura reconoce la justicia de la petición

Madrid, 22.—Ayer acudieron a visitar al ministro de Agricultura, señor Domingo, que les había citado previamente, los comisionados de diversas entidades agrarias de Palencia, Salamanca, Avila, Ciudad Real, etcétera, que actualmente se encuentran en Madrid gestionando el establecimiento de una tasa para los trigos, que les compense de los dispendios de la explotación y los defienda contra las oscilaciones del mercado.

acompañaba a los comisionados el diputado agrario por Salamanca, señor Gil Robles.

Por ocupaciones surgidas a última hora, el señor Domingo no pudo recibir a los comisionados, haciéndolo en su lugar el director general de Agricultura, señor Valera.

El señor Gil Robles expuso razonablemente las aspiraciones de los comisionados al pedir que se aumente la tasa del trigo a 52 pesetas.

El director general de Agricultura reconoció la justicia de las aspiraciones, pues la elevación de aquella —dijo—, sería la única manera de salvar la crisis que atraviesa este aspecto de la producción nacional, que hasta ahora solamente se puede sobrellevar, gracias a múltiples sacrificios de los agricultores.

Añadió el señor Valera que había que acostumbrar al pueblo al pago de un mayor precio del pan, ya que este aumento, que solamente sumaría al año una pequeña cantidad por habitante, ayudaría notablemente a resolver el problema.

Terminó diciendo que estudiaría el asunto con todo interés para darle una solución lo más satisfactoriamente posible.

\*\*\*

El ADELANTADO se ha ocupado repetidas veces de la necesidad de aumentar la cotización oficial del trigo, pues la que ha regido hasta ahora, ratificada por el Decreto de antea-

yer, aun observada rigurosamente, no resarcía a los cultivadores de la tierra de los múltiples gastos que origina el laboreo normal de aquellas. Como hasta hace unos días (confiamos en que no ocurrirá en lo sucesivo) se han hecho muchas e importantes operaciones por bajo del precio de la tasa mínima, preñizábamos antea-

yer como mal menor la vigencia real de la ley de tasas mínima y máxima. Por otra parte, si bien se anunció la posibilidad de que el Decreto de antea-

yer pusiera en vigor la tasa mínima de 52 pesetas que ahora se pide, es evidente que el Gobierno no la aceptó por suponer que llevaría aparejado un aumento proporcional en el precio del pan. Si esto ha sido así, el director general de Agricultura ha reconocido, en cambio, la justicia de la petición formulada por la comisión de representantes labradores. Un pequeño aumento en el precio del pan (5 céntimos en kilo por ejemplo) no

### Niño atropellado y muerto por un carro

Carbonero, 21.—Ayer, cerca de las ocho de la noche, ocurrió en las cercanías de este pueblo un sensible accidente, del que resultó muerto un niño de corta edad.

A la hora señalada marchaba en un carro de su propiedad, por el sitio denominado Valdefuentes, el vecino de Carbonero Benito Arévalo Herranz, de cuarenta y un años, casado y de oficio labrador, el cual llevaba en brazos a un hijo suyo de tres años de edad, llamado Job Arévalo González.

Al llegar al lugar de referencia, en un movimiento del carro, a consecuencia del encuentro con una piedra bastante voluminosa, el referido niño se soltó de los brazos de su padre, cayendo al suelo y siendo alcanzado por una de las ruedas.

El desgraciado niño sufrió heridas de tal gravedad que falleció a los pocos minutos.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado, practicando las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

### ESTA MADRUGADA HAN INTENTADO INCENDIAR EL PALACIO EPISCOPAL DE CORDOBA

Córdoba, 22.—Esta madrugada un grupo de extremistas roció con gasolina la puerta del palacio episcopal y le prendió fuego. Dos guardias municipales, que advirtieron el intento de incendio, consiguieron extinguirlo, evitando que las llamas causaran daños mayores.

La Policía practica gestiones para detener a los incendiarios.

### ANUNCIO

Ricardo Borregón pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que el negocio a que se venía dedicando en la calle de San Agustín, le ha trasladado a la plaza de San Clemente, número 1, donde seguirá comprando toda clase de cereales y garbanzos. ¡No confundirse! Plaza de San Clemente, 1 (frente al Azoguejo)

### DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)

En Madrid: Alarcón, número 27, teléfono 14.069

LOS ESTRAGOS DE LAS TORMENTAS

Un pueblo arrasado queda en la más completa miseria y cuatrocientos obreros sin trabajo

Escenas dramáticas. Agricultores en ruina. Una mujer y su hija muertas por un rayo.

Jaén, 21.—Continúan recibiendo noticias de los graves daños causados por las temporales últimos en varios pueblos de la provincia. Donde la catástrofe ha tenido mayores proporciones fué en el término municipal de Génave, donde descargó una furiosa tormenta. Las aguas arrastraron piedras enormes de un monte cercano. Se registraron hundimientos en varias casas, y han quedado arrasadas todas las huertas.

El vecino Andrés Silvestri fué arrastrado por la corriente y pereció, y otras personas resultaron heridas. Cuando cerró la noche, el pueblo parecía un cementerio; las víctimas proferían gritos de dolor, y a veces se llamaban unas a otras en medio de la obscuridad. Las aguas arrastraron hasta el pueblo gran cantidad de tierra, y éste quedó convertido en un inmenso lodazal.

Más de 400 obreros han quedado sin trabajo, y con pocas esperanzas de obtenerlo, ya que el Ayuntamiento, además, carece de recursos. El gobernador civil ha dado conocimiento de la dramática situación de aquel vecindario al ministerio de la Gobernación y ha ordenado que se instruya rápidamente un expediente para demandar auxilios.

Historial en asamblea, bajo la presidencia del alcalde, la Corporación municipal, Centro republicano radical, Agrupación de galleguistas y sociedades de carniceros, carpinteros y oficios varios. Acordaron, después de amplia deliberación, dirigir exposiciones a los ministros de Gobernación y Agricultura, interesando apoyo económico para aliviar la situación angustiosa de los agricultores de este término, que se ven en la ruina, sin vislumbrar medios prácticos para atender a las necesidades de su hogar.

**Muertes por un rayo**  
Lugo, 21.—Noticias recibidas del Ayuntamiento de Baleira manifiestan que descargó una gran tormenta en la parroquia de Fontaneira, matando a una mujer y a una niña en la casa conocida por la del Silvestre.

Dicha mujer, con una hija de seis meses, se guareció en la casa, y estando sentada en la cocina un rayo penetró por la chimenea y mató a las dos. También resultó con quemaduras en la cara y otras partes del cuerpo otro vecino que estaba en la cuadra. El rayo mató también varios animales. El suceso ocurrió en el lugar conocido por Vilar dos Adrios.

Frontón Verdugo

Gran partido de pelota a mano  
El domingo, día 25 de Septiembre, a las cuatro de la tarde, se jugará el siguiente: el Panadero y Boni, contra el Hojalatero y Julio.  
El partido irá a 40 tantos. Precio de la entrada, 30 céntimos.

EL ANTEPROYECTO DEL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

El sueldo inicial o mínimo será de 6.000 pesetas y el máximo de 25.000

En los Cuerpos especiales auxiliares de 5.000 y 12.000 pesetas. Ascensos. Amortizaciones. Horas de oficina. Remuneraciones

Madrid, 22.—La Comisión interministerial ha redactado el anteproyecto de Estatuto de funcionarios, del que insertamos lo más importante:

Sueldos y categorías

El ingreso en los distintos cuerpos se verificará mediante oposición. Para poder tomar parte en ella se precisará: Para los cuerpos facultativos de Administración Civil, estar en posesión del título de licenciado en Derecho. Para los cuerpos especiales, el título de Facultad o escuela de enseñanza superior que sea preciso para el ejercicio de la función correspondiente, o haber aprobado con carácter oficial los estudios necesarios para la práctica del servicio que les está encomendado.

Para los cuerpos auxiliares especiales, el poseer títulos o haber aprobado los estudios necesarios para el ejercicio de la especialidad correspondiente. Será además preciso haber cumplido veintidós años para ser admitido a tomar parte en oposiciones a plazas de cualquiera de los cuerpos. El sueldo inicial o mínimo y el máximo o de término en los cuerpos facultativos especiales a que se refiere la base primera será de 6.000 y 25.000 pesetas, respectivamente, y en los cuerpos especiales auxiliares, de 5.000 y 12.000 pesetas.

Se mantienen en los cuerpos facultativos y especiales las tres categorías tradicionales de la jerarquía administrativa: oficial, jefe de negociación y jefes de Administración. Ello no obstante, en los cuerpos especiales en que por razón de su función sean más adecuadas otras denominaciones se adoptarán éstas, pero manteniendo siempre los tres grados con los sueldos iniciales correspondientes a cada uno de ellos.

Los sueldos iniciales en cada grado serán los de 6.000, 12.000 y 20.000 pesetas, respectivamente. Dentro de cada grado, los funcionarios tendrán aumentos de sueldo de 1.000 pesetas por cada trienio de servicios prestados, sin que pueda exceder de cinco el número de trienios en cada categoría.

En los cuerpos auxiliares no habrá categorías y se ascenderá automáticamente por quinquenios de 1.000 pesetas hasta alcanzar el sueldo máximo.

Ascensos

El ascenso de una a otra categoría se verificará en la forma siguiente: Para pasar de oficial a jefe de negociación o sus grados equivalentes habrá dos turnos: uno de antigüedad y otro de selección, reservándose de cada tres vacantes una al de antigüedad y dos al de selección. El ascenso de jefe de negociación a jefe de Administración o su grado

equivalente será siempre por el turno de selección. La selección para el ascenso se efectuará por medio de pruebas, cursos, concursos u oposiciones entre los funcionarios de la categoría inmediata inferior que cuenten en ella dos trienios por lo menos de servicio efectivo.

Al hacer la distribución por categorías se tendrá en cuenta que en ningún caso los jefes de Administración de un cuerpo podrán exceder del 5 por 100 del número total de los funcionarios del mismo; los jefes de negociado, el 40 por 100, y los oficiales, el 55 por 100.

Las vacantes que vayan produciéndose se amortizarán íntegramente, reservándose los créditos que de ellas resulten. Con estos créditos se harán tres partes: dos, para adaptar al personal actual a las nuevas escalas en la forma que en la regla siguiente se indica, y otra, para la creación de los mecanógrafos taquígrafos a que se refiere la base... del presente Estatuto.

En la adaptación al personal actual a las nuevas escalas se seguirán dos turnos: el primero, de selección entre los funcionarios actuales que

Otra instancia al Gobierno solicitando la reaparición de los periódicos madrileños

Madrid, 22.—Las Asociaciones Arte de Imprimir, Impresores, Estereotipadores, Cerradores de Periódicos y Empleados Administrativos de Prensa han remitido al señor Azaña la siguiente carta: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: Recientemente tuvimos ocasión de exponer en esa Presidencia nuestros deseos respecto a la situación que a nuestras organizaciones crea la suspensión de periódicos diarios. Ratificábase lo ya expuesto al señor ministro de la Gobernación a raíz de los acontecimientos del 10 de Agosto, en previsión de que las medidas de defensa de la República se prolongasen por más tiempo del que, según nuestras bases de trabajo, están obligadas las empresas a abonar a los obreros sus salarios.

Los trabajadores de la imprenta no hemos visto con hostilidad, sino con fervorosa simpatía, las iniciativas del Gobierno en defensa del régimen republicano frente a la intencional monárquica, y comprendemos y respetamos las razones que le han aconsejado la suspensión de algunos diarios. Pero es indudable que esa suspensión lesiona a un núcleo importante de obreros y empleados, que son ajenos a las responsabilidades en que puedan haber incurrido las empresas de que dependen, por lo cual se creen en el derecho de re-

tengan la categoría administrativa de la plaza que se trata de proveer; el segundo, de antigüedad rigurosa entre los mismos funcionarios. La selección se verificará con arreglo a los preceptos de la base... y a lo que dispongan los reglamentos de cada cuerpo y servicio. En ningún caso podrá proveerse el turno de antigüedad sin que antes lo haya sido el de selección.

Dentro de cada cuerpo, cuando alguna modalidad de la técnica de su servicio así lo imponga, podrán crearse especializaciones, destinando a ellas funcionarios que deberán acreditar los conocimientos necesarios en el correspondiente concurso-oposición.

**Horas de oficina**  
Las horas de oficina serán: cinco de jornada ordinaria y dos de prolongación de jornada; la asistencia será obligatoria durante todas ellas; los funcionarios actuales podrán optar por una sola vez a prestar servicio durante las horas de jornada ordinaria únicamente.

Las dos horas de prolongación de jornada serán remuneradas con un complemento del sueldo que el funcionario disfrute, acumulable a él, a los efectos pasivos y equivalente al 30 por 100 del mismo.

Con carácter fijo y normal y como anejas al desempeño del cargo, los funcionarios sólo podrán percibir además de su sueldo dos remuneraciones especiales:

Una por el ejercicio de los cargos que impliquen jefatura.

Otra al título de especialización a que se refiere la base sexta.

Situaciones de los funcionarios

Los funcionarios no tendrán más que dos situaciones: la de activos y la de excedentes. Habrá dos clases de excedencias:

Forzosa. Remunerada con los cuatro quintos del sueldo para los funcionarios que excedan de las plantillas fijadas para el servicio y para los que ocupen cargos de elección popular, según determinan las leyes orgánicas o especiales, y sin remuneración, pero con reserva de destino, para los que por conveniencia del Estado sean designados para otros cargos de interés público.

Voluntaria. Sin remuneración alguna para los que la soliciten por conveniencia propia.

Los excedentes forzosos disfrutará de los aumentos periódicos de sueldo en la misma forma que los activos, y los años que permanezcan en esta situación les serán abonables a todos los efectos pasivos.

El servicio militar. Licencias

Los funcionarios llamados al servicio militar tendrán derecho a elegir Cuerpo, con objeto de hacer compatible su deber militar con el servicio burocrático. Caso de que las circunstancias impidiesen esa compatibilidad, tendrán la condición de excedentes forzosos remunerados y con reserva de destino.

Todos los funcionarios podrán disfrutar, dentro de las necesidades del servicio, una vacación anual de treinta días, sin perjuicio de las licencias que puedan serles concedidas en la forma que el reglamento determine.

Los funcionarios a que se refiere la presente ley no podrán ser separados del servicio sino previa formación de expediente gubernativo, con audiencia del interesado.

No podrán desempeñar agencias de negocios ni gestionar asuntos con relación directa o indirecta con su cargo.

clamar que el Gobierno adopte las medidas oportunas para que sus salarios y sueldos queden garantizados en este caso y en cuantos análogos puedan producirse, con lo cual no se haría otra cosa que dar realidad a lo preceptuado en la ley de Contrato de trabajo en cuanto establece que la paralización de éste por causas no imputables al obrero no puede ser motivo para que deje de percibir sus jornales.

En abono de nuestra petición hemos de señalar a V. E. la intensa crisis de trabajo que vienen atravesando las artes gráficas, lo cual nos

obliga a dedicar nuestros escasos recursos económicos a socorrer a los centenares de compañeros parados y nos imposibilita de atender a los que trabajaban en los diarios aludidos; crisis que podría atenuarse atendiendo a las reclamaciones de que nos permitimos dejarle oportuna nota en nuestra reciente visita, después de haberlo hecho en los departamentos correspondientes: rapidez en la confección del censo electoral, impresión que aún no ha comenzado; prohibición de horas extraordinarias en las imprentas oficiales; prohibición de que un mismo obrero trabaje simultáneamente en dos de esas imprentas; suspensión de despidos en imprentas que trabajen para el Estado; prohibición asimismo de que empleados de éste—civiles y militares—sustituyan a los profesionales de la tipografía, etc.

Los obreros del libro y del periódico esperan merecer la atención del Gobierno de su digna presidencia con la rapidez y la eficacia que el caso requiere.

Viva V. E. muchos años.—Por el Arte de Imprimir, Ramón Lamondá; por Impresores, Joaquín Seller; por Cerradores y Repartidores, Fernando Benavente; por Administrativos de Prensa, Luis Cabrera; por Estereotipadores, Esteban González.»

UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Morón, 22.—Anoche un camión propiedad de Antonio Crespo Villalón, que iba cargado de harina, se le rompieron la dirección y los frenos, y fué a empotrarse en la casilla llamada de Montestrucque. Sobre el vehículo cayó gran cantidad de cascote, y quedó enterrado entre los escombros. Resultó muerto el «chauffeur», Juan Rodríguez Boralla, que sufrió una tremenda herida en el cuello, con salida de la medula. Heridos de alguna importancia quedaron Salvador Crespo Molina, hijo del dueño del camión; Diego Cerro Gordo y José Gordillo Naranjo.

UN REPORTAJE SENSACIONAL

La guerra entre los Estados Unidos y Japón  
Los norteamericanos creen la guerra inevitable. Lo asegura el jefe de las fuerzas aéreas de Norteamérica. Empezará en breve plazo. Rusia entrará en acción. Se retira el embajador del Japón en Washington. Asia para los asiáticos, comandados por el Japón. Los Estados Unidos en peligro. ¿Quién ganará la guerra que va a empezar?

EL AMOR LOCO

Mata a su novia a tiros de pistola y se suicida

Zamora, 22.—Comunican que en Otero de Seriegos, Ermelo de León Ferreros y Damiana de León, de veintidós y diez y seis años, respectivamente, sostuvieron hace tiempo relaciones amorosas. Ermelo trató de reanudar sus relaciones con Damiana, sin conseguirlo.

Ayer, en ausencia de la hermana de Damiana, con quien ésta vivía, Ermelo penetró en el domicilio de su ex novia. La muchacha huyó a la calle, pero en aquel momento el galán le disparó cuatro tiros de pistola, matándola. Luego cogió el cadáver, y recostándose sobre él se disparó dos tiros, causándose la muerte. Dejó una carta en la que aclaró lo ocurrido, y otra carta de despedida a sus padres.

LA GUERRA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y JAPON

Los japoneses han inventado su «doctrina de Monroe a los efectos de Asia, y cuando los Estados Unidos de Norteamérica protestan, ellos respecto a América para los americanos, bajo el comando de los norteamericanos. Y con cierta sorna acentúan: «¿No es vuestra la interpretación de la doctrina de Monroe? ¿No le hemos respetado nosotros? ¿Hemos protestado cuando ustedes se han inmiscuido en los asuntos de México, Santo Domingo, Haití, Venezuela, Nicaragua, Panamá, etcétera? Pues bien, nosotros también tenemos nuestra doctrina tomada de ustedes y es la siguiente: «Asia para los asiáticos, bajo el comando del Japón».

Y como el actual embajador en Washington Debushi no ha actuado con toda la arrogancia que un japonés debió hacerlo, y sonrió demasiado a Stimson, durante el pasado conflicto, las fuerzas políticas, dominantes en su país, piden el relevo; y el relevo está acordado. De un momento a otro se espera el nombre del sustituto, pues hasta el presente, dos personajes a quienes se les ha ofrecido la Embajada, no han aceptado, porque careciendo de fortuna personal no les alcanza para vivir los ingresos de sueldo y gastos de representación.

La retirada de Debushi como embajador en Washington, lleva aparejada su retirada como ministro en Centro América, ya que ambos cargos están vinculados en la misma representación.

La guerra en Asia—en un futuro próximo—es inevitable. Hay tres potencias principales a chocar. Una desafiante que es el Japón, y a derecha e izquierda Rusia y los Estados Unidos. Rusia se viene preparando hace años, y sería una sorpresa superior a la que produjera al mundo el triunfo japonés sobre los moscovitas. Norte América ha empezado a armarse, pero secretamente. Especialmente está dando un impulso tremendo a su aviación y a la defensa de costas contra posibles invasiones aéreas. Hemos sido testigos de cómo actúan diariamente en prácticas y entrenamientos las escuadrillas de aviones americanos de todas clases y cómo funcionan a la vez las ametralladoras anti-aéreas y diversas piezas de artillería. Mientras los Estados Unidos piden por boca de Hoover el desarme, sus soldados se entrenan diariamente para la guerra y las fábricas de municiones, equipos, etcétera, funcionan todos los días.

Las causas determinantes de la doble guerra en que Japón es víctima, es distinta. Rusia se prepara y se entrena por la seguridad en que está

TEATRO CERVANTES  
Hoy, jueves de moda  
A las siete de la tarde y diez y media de la noche  
SECCIONES DE CINE SONORO  
Historia cómica-trágica de un tenorio de vía estrecha, el más fantástico vaudeville que se ha visto desde Bocaccio, titulado  
El tronera  
Completando el cartel una graciosa película muda en dos partes y un dibujo sonoro  
El sábado  
HACIA SIBERIA  
Un gran film ruso  
El domingo  
¡¡VIVA LA LIBERTAD!!  
Portentosa película puramente cinematográfica  
NOTA.—Por grave indisposición del gran actor y director señor Mora, no puede hacer el debut su compañía en la fecha anunciada y lo hará más adelante

EL AMOR LOCO

Mata a su novia a tiros de pistola y se suicida

Zamora, 22.—Comunican que en Otero de Seriegos, Ermelo de León Ferreros y Damiana de León, de veintidós y diez y seis años, respectivamente, sostuvieron hace tiempo relaciones amorosas. Ermelo trató de reanudar sus relaciones con Damiana, sin conseguirlo.

Ayer, en ausencia de la hermana de Damiana, con quien ésta vivía, Ermelo penetró en el domicilio de su ex novia. La muchacha huyó a la calle, pero en aquel momento el galán le disparó cuatro tiros de pistola, matándola. Luego cogió el cadáver, y recostándose sobre él se disparó dos tiros, causándose la muerte. Dejó una carta en la que aclaró lo ocurrido, y otra carta de despedida a sus padres.

LA GUERRA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y JAPON

Los norteamericanos creen la guerra inevitable. Lo asegura el jefe de las fuerzas aéreas de Norteamérica. Empezará en breve plazo. Rusia entrará en acción. Se retira el embajador del Japón en Washington. Asia para los asiáticos, comandados por el Japón. Los Estados Unidos en peligro. ¿Quién ganará la guerra que va a empezar?

Los japoneses han inventado su «doctrina de Monroe a los efectos de Asia, y cuando los Estados Unidos de Norteamérica protestan, ellos respecto a América para los americanos, bajo el comando de los norteamericanos. Y con cierta sorna acentúan: «¿No es vuestra la interpretación de la doctrina de Monroe? ¿No le hemos respetado nosotros? ¿Hemos protestado cuando ustedes se han inmiscuido en los asuntos de México, Santo Domingo, Haití, Venezuela, Nicaragua, Panamá, etcétera? Pues bien, nosotros también tenemos nuestra doctrina tomada de ustedes y es la siguiente: «Asia para los asiáticos, bajo el comando del Japón».

Y como el actual embajador en Washington Debushi no ha actuado con toda la arrogancia que un japonés debió hacerlo, y sonrió demasiado a Stimson, durante el pasado conflicto, las fuerzas políticas, dominantes en su país, piden el relevo; y el relevo está acordado. De un momento a otro se espera el nombre del sustituto, pues hasta el presente, dos personajes a quienes se les ha ofrecido la Embajada, no han aceptado, porque careciendo de fortuna personal no les alcanza para vivir los ingresos de sueldo y gastos de representación.

La retirada de Debushi como embajador en Washington, lleva aparejada su retirada como ministro en Centro América, ya que ambos cargos están vinculados en la misma representación.

La guerra en Asia—en un futuro próximo—es inevitable. Hay tres potencias principales a chocar. Una desafiante que es el Japón, y a derecha e izquierda Rusia y los Estados Unidos. Rusia se viene preparando hace años, y sería una sorpresa superior a la que produjera al mundo el triunfo japonés sobre los moscovitas. Norte América ha empezado a armarse, pero secretamente. Especialmente está dando un impulso tremendo a su aviación y a la defensa de costas contra posibles invasiones aéreas. Hemos sido testigos de cómo actúan diariamente en prácticas y entrenamientos las escuadrillas de aviones americanos de todas clases y cómo funcionan a la vez las ametralladoras anti-aéreas y diversas piezas de artillería. Mientras los Estados Unidos piden por boca de Hoover el desarme, sus soldados se entrenan diariamente para la guerra y las fábricas de municiones, equipos, etcétera, funcionan todos los días.

Las causas determinantes de la doble guerra en que Japón es víctima, es distinta. Rusia se prepara y se entrena por la seguridad en que está

BANCO CASTELLANO  
VALLADOLID  
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900  
Capital..... 12.000.000 de pesetas.  
Desembolsado..... 6.000.000  
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1931: 4.150.000 pesetas.  
Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.  
CAJA DE AHORROS  
Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.  
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde  
SUCURSAL DE SEGOVIA  
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

ULTIMA HORA De sociedad

MADRID, 4,30 TARDE

El subsecretario de Gobernación anuncia nuevas deportaciones en número reducido

Se cree que llegará a Sevilla otro barco para recoger más deportados. En Escacena (Huelva) un grupo de 200 obreros comete desmanes

Nombramientos de secretarios de la provincia

Madrid.—La «Gaceta» publica los siguientes nombramientos de secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Segovia: De Abades, don Ricardo Núñez. De Cabañas de Polendos, don Santiago Gacimartín. De Corral de Aylón, don Alejandro Vara. De Tabanera la Luenga, don Miguel Mandrilla.

Institutos de Segunda Enseñanza y Colegios subvencionados

La «Gaceta» de hoy dispone que todos los Institutos de Segunda Enseñanza y Colegios subvencionados abran matrícula para el primer año de bachillerato.

Dimisión de consejeros de la Compañía de ferrocarriles del Oeste

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha facilitado la siguiente nota: «En vista de la Ley votada recientemente por las Cortes estableciendo determinadas incompatibilidades para ejercer cargos de consejeros en las Compañías ferroviarias, han dimitido los del Oeste don Luis Urquijo, don Tomás Urquijo, don Julio Arce, don Ramón de la Sota Aburto, don Domingo Estalza, don Jorge García, don Juan Antonio Garcilaso, don Carlos Sanllehy y don Luis Gerona. Dichas vacantes se amortizarán.»

Entrega de recompensas

Ferrol.—Mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrará el acto de recompensas a los marinos del vapor «Dos Amigos», que, con exposición de su vida, se arrojaron al mar para salvar a los naufragos del «Marcela», que fueron puestos a salvo momentos antes de hundirse el último buque.

Entrega de pergaminos

Madrid.—Una numerosa comisión de interventores del Estado en los ferrocarriles, visitó al señor Prieto, subsecretario de Obras Públicas y al director general de Ferrocarriles, para hacerles entrega de sendos pergaminos de nombramiento de presidentes honorarios de la Asociación de Interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles, expresándole así su gratitud por el Decreto de 22 de Junio último y como testimonio de adhesión del Cuerpo a la República. Entre los comisionados, el ministro y el subsecretario de Obras Públicas y el director general de Ferrocarriles, se cambiaron afectuosas palabras.

La línea aérea Madrid-Valencia

Madrid.—La Compañía Española de Aviación ha entregado al alcalde, señor Rico, una Memoria sobre el proyecto de la línea aérea Madrid-Valencia. La distancia de la misma, en línea recta, es de 295 kilómetros, que podrán ser cubiertos en una hora. Se calcula el viaje al precio de 135 pesetas por pasajero, con derecho a 15 kilos de equipaje cada uno. El avión proyectado para hacer este servicio tiene las características siguientes: Monoplano, con cabina para seis pasajeros. Monomotor, de 575 H. P. Su radio de acción será de 950 kilómetros y su velocidad máxima de 350 kilómetros por hora. Este aparato es idéntico al que funciona desde hace bastante tiempo en las líneas aéreas de los Estados Unidos.

Regresa a Madrid el señor Iglesias Portal

Madrid.—Esta mañana hemos visitado al juez especial señor Iglesias Portal, el cual nos dijo que había regresado anoche de Cádiz, adonde fue con objeto de notificar varias denegaciones de reforma de autos y procesamientos y a requerir a los procesados para el pago de fianzas por responsabilidad civil. Añadió que hoy tomará declaración a nuevos detenidos, no pudiendo calcular la fecha en que entregará el sumario.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En el kilómetro 282 de la línea del Norte, se desprendieron de un tren de mercancías seis vagones, que alcanzaron al resto del convoy, ocasionando el descarrilamiento de cuatro vagones. No han ocurrido desgracias personales. Ante el juez que instruye sumario por el asalto a la fábrica Batlló, cometido el sábado, ha prestado declaración el apoderado de la misma, y ha dicho que el sustraído por los pistoleros asciende a 18.600 pesetas.

El próximo viaje del señor Azaña

Barcelona.—A la recepción que se celebrará el próximo domingo en la Generalidad con motivo de la llegada del jefe del Gobierno, sólo concurrirán el Ayuntamiento y demás Corporaciones oficiales. A la llegada del tren, sólo se permitirá la estancia en el andén a los invitados previamente.

El señor Azaña y el Ejército

Oviedo.—El jefe del Gobierno visitó esta mañana la fábrica de armas y en ella una comisión de obreros le pidió se autorizara la exportación de fusiles. Después visitó el señor Azaña el cuartel de Pelayo, pronunciando un discurso, en el que dijo que el Ejército debe prescindir de las cuestiones políticas y ponerse en condiciones de eficiencia para que, en caso de una guerra, ocupe España el lugar que merece.

El primer matrimonio civil en Barcelona

Barcelona.—Se ha celebrado el primer matrimonio civil en esta ciudad, desde la promulgación de la ley, entre don Carlos Durán, funcionario de la Generalidad y doña Rosa Moral.

¿Otro barco para deportados?

Sevilla.—El gobernador ha autorizado la reapertura del Círculo Mercantil y el Aero Club. Continúa activamente el estudio de los expedientes de los detenidos por la sublevación de Agosto, creyéndose que vendrá otro barco para recoger más deportados.

Desmanes de doscientos obreros

Huelva.—Comunican del pueblo de Escacena que un grupo de doscientos obreros armados, salió a la calle, impidiendo el tránsito. Mientras unos se entregaban a estas tareas, otros cortaban las comunicaciones y las líneas del alumbrado. Cometidos estos desmanes, los amotinados asaltaron la casa de un labrador, llevándose de ella 70 fanegas de trigo y otros efectos. En Escacena, se han concentrado, por orden del gobernador fuerzas de la Guardia civil en número suficiente para evitar la repetición de tan lamentables hechos.

NOTAS DE HACIENDA

Conciertos por transporte de mercancías

Se recuerda nuevamente a los propietarios de autocamiones que conducen mercancías o efectos por carreteras o caminos ordinarios que en virtud de lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley de 11 de Marzo último vienen obligados a satisfacer el impuesto de transportes desde 1.º de Abril último y por tanto, se reitera a los propietarios de autocamiones que aún no lo hubieran hecho y a los que fueran alta por la misma industria que pueden acogerse a los beneficios del concierto para pago del impuesto, solicitándolo así en un plazo de ocho días del ilustrísimo señor delegado de Hacienda; transcurrido dicho plazo, a los propietarios de camiones que no hubieran solicitado el concierto se considerará que renuncian a dicho beneficio, y se les liquidará el impuesto a razón de dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro de recorrido, con un mínimo de 40 kilómetros diarios, como determina la misma ley. En este sentido se publicará en el «Boletín Oficial» una nueva circular de la Administración de Rentas públicas de la provincia.

DE INTERES PARA LOS LABRADORES

Procedente del Comité de Gerencia Cultural, ha recolectado FEDERICO MATA-MALA, de Veganzones, unas 200 fanegas de trigo de varias clases, que pone a disposición de los labradores a precios convenientes, todas ellas muy productivas y de buena calidad, y son como sigue: Catalán de Monte, Maníaba, Castilla número 1, Híbrido L, número 4. Dirigirse a Federico Matamala, en Veganzones, quien facilitará detalles para obtener la mejor producción en el cultivo.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Pescados recibidos and Precio Medio Kilog. Includes items like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, son la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan: Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica 676.8, Dirección del viento Sur, Temperatura máxima 28.2. EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica 675.8, Dirección del viento S. O, Temperatura mínima (protegida) 11.0, Pronóstico del tiempo, nuboso.

Viajes

Terminado su veraneo en Segovia, ha salido para Madrid, acompañado de su esposa, el general de brigada, procedente de Artillería, señor Perogordo. Ayer pasó el día en esta ciudad el teniente de Artillería don José Relanzón.

Un prelado de la India inglesa

Ha llegado a esta capital para visitar las reliquias de San Juan de la Cruz, el reverendísimo Padre fray Buenaventura Arana, carmelita descalzo y obispo de Vijayapurán (India inglesa).

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE: 1.º Por la puerta grande, paso-doble.—Ledesma y Oropesa. 2.º Pantomima de la zarzuela «El amor ronda en palacio».—A. Bretón. 3.º La marcha de Cádiz, selección.—Valverde y Estellés.

- SEGUNDA PARTE: 1.º Todas son nubes, pasodoble.—R. San José. 2.º Los lamentos del campanario, nocturno.—Balay. 3.º Fantasía de la zarzuela «El cantar del arriero».—Díaz Giles.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

De sociedad

Terminado su veraneo en Segovia, ha salido para Madrid, acompañado de su esposa, el general de brigada, procedente de Artillería, señor Perogordo. Ayer pasó el día en esta ciudad el teniente de Artillería don José Relanzón.

Un prelado de la India inglesa

Ha llegado a esta capital para visitar las reliquias de San Juan de la Cruz, el reverendísimo Padre fray Buenaventura Arana, carmelita descalzo y obispo de Vijayapurán (India inglesa).

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE: 1.º Por la puerta grande, paso-doble.—Ledesma y Oropesa. 2.º Pantomima de la zarzuela «El amor ronda en palacio».—A. Bretón. 3.º La marcha de Cádiz, selección.—Valverde y Estellés.

- SEGUNDA PARTE: 1.º Todas son nubes, pasodoble.—R. San José. 2.º Los lamentos del campanario, nocturno.—Balay. 3.º Fantasía de la zarzuela «El cantar del arriero».—Díaz Giles.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

ATAQUE DE LA INFLUENZA

Se ha producido un ataque de la influenza en Segovia, que se manifiesta en forma de fiebre, dolor de cabeza y tos. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares cerrados.

COLEGIO DE PADRES DOMINICOS PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA PENSION POR TODO EL CURSO: 675 PESETAS Este se abrirá el 6 del próximo mes de Octubre SANTA MARIA DE NIEVA (SEGOVIA)

Se vende una pira de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya. Se vende vaca, legítima holandesa, de gran producción, recién parida del segundo. Para tratar, con Anatólio Luengo, en Aragoneses. Se carbonea una corta de encina del término del Parral de Pirón. Del precio y condiciones, informará el guarda del mismo, Leandro Sacristán. Vendo por dejar la labranza, cuatro machos de diferentes edades y un carro a medio uso. Para tratar, con Emilio González, en Garcillán.

Zapatería LOS CHICOS Ha recibido miles de modelos de la última moda en señora, caballero, niñas y niños. Por visitar la zapatería LOS CHICOS nada perderán, es la casa que más surtido tiene y la que mejores calzados vende LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

Vaca extraviada El día 15 desapareció del caserío de Abadejos una vaca con las señas siguientes: pelo negro, retinta en el lomo, Jo en la llana izquierda, casta brava. Se ruega a la persona que sepa su paradero avise en la Administración de este periódico o a su dueño, Emeterio García, Judería Nueva, 14, quien abonará gastos. Ama de cría joven, casada, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Razón, Liborio Vaquerizo, en Fuenterrebollo. Pérdida de una cadenera de identidad con la inscripción NENA 26 5-932. Se gratificará en la Administración de este periódico a quien la entregue.

Visitar la antigua casa Redolat FRENTE A LA CARCEL Tenemos grandes existencias de camas de todas clases MUEBLES EN GENERAL Armarios de luna, todos los estilos y precios Armario luna haya, VENCEDOR, a 75 pts. (MEJOR QUE UNA COMODA QUE COMPRE) Haciendo sus compras en esta casa ahorrará mucho dinero PRECIO FIJO Juan Bravo, 24 SEGOVIA

ATENCION Traspaso urgente por no poderlo atender, Cantarranas, número 2, SEGOVIA. Se venden en Segovia cubas de madera para vino, irrompibles, de 15, 20, 25, 30 y 40 cántaras de 16 litros, precios limitados. No confundirse en la CARMENCITA, vinos: es la única en Segovia de su nombre, Muerte y Vida, 10 y 12, teléfono 243. Se vende vaca recién parida del segundo. Para tratar, con Vitorio Liras, en Martín Miguel.

SMITH PREMIER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Delegados generales para España A. Perlquet y C.ª PIAMONTE, 23 APARTADO 444.—MADRID Representante en Segovia Maximino Mucio Pascual SAN FRANCISCO, 10, 2.º TELEFONO 19

PARLOPHON J. H. DE NICOLAS LOS MEJORES DISCOS MEDICO OCULISTA SIEMPRE NOVEDADES Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid REPRESENTANTE E. TAMAYO CONSULTA DE ONCE A DOS Cervantes, 30 Teléfono 43 Calle de Cervantes, número 38

IMPRESA DE EL ADELANTADO LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA Didala's su imprenta; Pri de sea que elar d's den favorable idea de la prosperidad de su negocio; y del buen gusto de V. a la establecimiento; o personas con quien V. sostiene correspondencia.

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el

## EN LA COLONIA POPULAR MADRILEÑA

### Se entabla una batalla campal a tiros, resultando un muerto y un herido grave

Madrid, 22.—En la Colonia Popular Madrileña, construida en el kilómetro 6 de la carretera de Andalucía, se desarrolló anoche, sobre las nueve y media, un suceso sangriento, que determinó la muerte de un hombre y graves heridas a otro, y produjo en la barriada de casas un estado de gran excitación que obligó a intervenir a la fuerza pública.

#### Los orígenes del suceso

La Colonia Popular Madrileña se encuentra en la carretera de Andalucía y consta de unos 450 vecinos.

Preside la Cooperativa Popular el abogado don Francisco Pastor, cuya actuación en ese cargo ha motivado frecuentes protestas por parte de los vecinos, hasta el extremo de haberse celebrado una junta general para intentar su dimisión, cosa que no se logró por las habilidades del referido señor Pastor.

Sin embargo, la gestión de esta junta directiva produjo tantos disgustos, que los vecinos disconformes llegaron a fundar un Centro de defensa, compuesto por más de cien afiliados y presidido por don Félix Mateos.

Entre el Centro de defensa y la Directiva de la Cooperativa había frecuentes choques, teniendo necesidad las autoridades de intervenir varias veces para poner paz entre los bandos rivales.

Como consecuencia de esta lucha, en el seno de la Colonia los ánimos estaban muy excitados, y últimamente gran número de asociados se resistían a pagar sus alquileres, fundados en la falta de cumplimiento de los compromisos contraídos por la junta directiva con los vecinos.

Esta falta de pago determinó que el abogado señor Pastor preparase diez demandas de desahucio.

El Centro de Defensa de los vecinos está situado en la avenida A, que es la calle principal de la Colonia.

En este Centro de defensa, donde se reunían los discrepantes con la junta directiva, se supo que a las reuniones que celebraban acudían algunos convecinos, que después iban a contar al señor Pastor los acuerdos que adoptaban, dándole medios para que echara por tierra los planes de los protestantes.

Anteayer el presidente de la Cooperativa, que había construido un garage capaz para veinte o treinta coches, al precio de tres duros, cerró el garage en vista de que se negaban a pagarlos, teniendo necesidad más de treinta «taxistas» de dejar sus vehículos en la calle.

Así las cosas, y con todos estos

motivos de disgusto, a la puerta del Centro de defensa se colocó un cartel dando cuenta de la expulsión del mismo de varios socios, de quienes se sospechaba eran los que referían a la Junta directiva lo que ocurría en el Centro de defensa.

#### La colisión

A las nueve y media de la noche pasaron por la avenida los expulsados con algunos individuos pertenecientes a la Directiva del señor Pastor y arrancaron el cartel. Las personas que estaban en el Centro de defensa protestaron del ataque y salieron, entablándose entre el grupo de afectos al señor Pastor y los socios del Centro de defensa un nutrido tiroteo, del que resultó muerto Angel García Martín, de cuarenta y cinco años, y herido gravemente Lucas Nieto.

Mientras se desarrollaba esta verdadera batalla campal, el abogado don Francisco Pastor se trasladó en automóvil a la Dirección de Seguridad, refiriendo lo que sucedía, y el señor Maqueda ordenó que inmediatamente marchasen a la Colonia Popular Madrileña el comisario de la primera brigada don Pedro Aparicio, dos carros de guardias de Asalto, armados de carabinas, y un escuadrón de Caballería del cuartel del Puente de Toledo.

Al presentarse la fuerza en la Colonia, la colisión había terminado.

#### Tratan de linchar al presidente de la Colonia

Cuando el señor Pastor se presentó de nuevo en la Colonia, donde reinaba la agitación consiguiente, los vecinos trataron de lincharle, cosa que evitaron los guardias, protegiéndole para que se refugiase en el hotel de un amigo.

La fuerza pública, después de oír a unos y otros vecinos, procedió a detener al señor Pastor por suponerse que participó en la agresión contra los socios del Centro de defensa.

El juez de Getafe se personó en el lugar del suceso, practicando las primeras diligencias.

Como consecuencia de los sucesos se practicaron anoche mismo siete detenciones, sin contar los señores Trigueros y Donaire, a quienes buscaba la autoridad.

#### Ecos de la provincia

##### Santa María de Nieva

##### Acontecimiento faurino

Hace unos días, en estas mismas columnas, anticipábamos la noticia de la repetición del espectáculo tau-

rino del día 11, que tanto gustó al público.

Hoy podemos dar la noticia ya como cosa cierta.

Nuestro activo empresario, a requerimiento de gran número de aficionados de estos pueblos, que no pudieron presenciarlo dicho día, y venciendo enormes dificultades, ha ultimado el contrato para la reprise de la acreditadísima e insuperable banda «Los Talaveranos», con los auténticos Charlot y los valientes novilleros que tanto trabajaron en su pasada actuación.

Después de la reseña que hicimos del espectáculo del día 11, en el que los aplausos se repitieron sin cesar, en el que el público no cesó un solo momento de reír los cómicos trucos de Charlot y Chispita, y del que tan maravillado salió por la prodigiosa actuación de la banda, sólo podremos decir que la repetición de dicho espectáculo constituye un verdadero alarde de refinamiento y buen gusto del señor Núñez, empresario que sólo trata de complacer y agradar al público, con gran sentimiento, algunas veces de su bolsillo.

Para el futuro acontecimiento, que tendrá lugar no el día 25 como un periódico segoviano ha dicho, sino el día 2 del próximo Octubre, ha elegido cuatro ejemplares de doña María Montalvo, de Salamanca, de pura casta y preciosa lámina.

Charlot ha dicho que en agradecimiento a la simpática y cariñosa acogida que se le dispensó, realizará una serie de trucos hasta ahora inéditos, que promete ha de ser algo excepcional.

—Verá usted, amigo Núñez—le ha dicho—cómo se divierte el público en mi nueva actuación. Le garantizo que ha de reír hasta desternillarse.

Con la noticia que damos quedan contestadas las numerosas cartas que inquiriendo noticias hemos recibido, rogando a nuestros comunicantes perdonen no les hayamos contestado particularmente.

Dentro de breves días los programas de mano llegarán a poder de todos, que podrán enterarse de los detalles.

Felicitemos sinceramente a nuestro empresario, al que deseamos el mismo éxito de taquilla que el tendrá de organización del espectáculo.

CORRESPONSAL.

21-9-932.

#### Compra-venta

(Hierros y metales viejos)

Vigas de varios largos y perfiles, ángulos, tubos de hierro de varias clases y medidas, clavazón, calzas para rejas, hierros para herrajes, automóviles para el desecho y todo lo concerniente a esta industria.

Puente Muerte y Vida, 12, tel. 238

Próximo al Azoguejo

JESUS HORCAJO

### DA A BEBER A SU HIJITA, POR EQUIVOCACION, UN LIQUIDO CORROSIVO

#### Y muere a los pocos momentos

Madrid, 22.—En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué asistida ayer tarde de quemaduras químicas en la cavidad bucal, laringe, lengua y labios la niña de tres meses Ana Lasa Arance, que vivía en Manuel Luna, 6, principal.

Dichas quemaduras le fueron producidas por su padre al darle equivocadamente el ácido que usa para soldar en su oficio de chapista que contenía un vaso, en vez de un ániz preparado para el caso de que la niña se quejase de dolores de vientre.

A los pocos momentos de ingresar la criatura en la Casa de Socorro falleció.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### La realidad de un sueño

El curioso suceso relatado en «Los tres maridos burlados», novelita española del siglo XVII y que sirvió también de argumento para la salada comedia, de Muñoz Seca, «Modelo de virtudes», tiene un origen verdadero e histórico.

Cuando el duque de Borgoña, Felipe «el Bueno»—hijo de Juan «Sin Miedo»—, se dirigía una vez a Bruselas, encontró profundamente dormido, en su camino, a un zapatero remendón, al cual, para jolgorio y burla, hizo llevar a su palacio, mudarle de ropa y acostarle en su propio lecho.

Cuando el tal zapatero despertó, y a pesar de todas sus protestas y juramentos de que él no era el duque, todos los cortesanos y servidores del duque auténtico, organizador de la chanza, previamente aleccionados por éste, le trataron como a tal, acompañándole a todos los actos y ceremonias propias de su jerarquía, sentándole en el solio ducal, haciéndole recibir audiencias y acabando, en fin, aquel día en que el pobre remendón pensó volverse loco, con un ópparo banquete y un gran baile.

Y apenas se metió en la cama, rendido por tanto jaleo y algo alegre por la profusión y calidad de los vinos gustados, durmióse como un lirón, sueño que fué aprovechado por el duque y sus compañeros de broma para volver a vestirle el traje humilde que llevaba y dejarle en el mismo camino donde le encontraron.

Dícese que, cuando el zapatero volvió a su casa, contó todo aquello a su mujer como si lo hubiese soñado; y sueño lo siguió creyendo toda su vida.

### "ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:  
COSULICH  
LLOYD SABAUDO  
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS AIRES

7 OCTUBRE "DUILIO" de Barcelona  
21 OCTUBRE "CONTE BIANCAMANO" de Barcelona

Médico, cocineros y personal español  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (vía Panamá)

1.º OCTUBRE "ORAZIO" de Barcelona  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

28 SEPTIEMBRE "REX" de Gibraltar  
VIAJE INAUGURAL, TRAVESIA 5 1/2 DIAS

1.º OCTUBRE "VULCANIA" de Gibraltar  
3 OCTUBRE "CONTE GRANDE" de Gibraltar

LINEAS de LUJO para EGIPTO, INDIA, MANILA, vía Hong Kong y EXTREMO ORIENTE

"ITALIA"

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.

MADRID: Alcalá, 45.

Agencias en toda España

En Segovia: dirigirse a don Enrique L. Tamayo, Cervantes, 30

EL ADELANTADO 22-9-932.

### BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

### RESTAURANTE

DE

### JULIAN DUQUE (el Chato)

Amplios comedores, recientemente reformados

Se sirven bodas y banquetes a precios módicos

Cervantes, 14 Teléfono 275

SEGOVIA

### CASAMIENTOS VENTAJOSOS

se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELU-DIOS», revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente. Apartado 699.—MADRID



# ¡AGRICULTORES!

## Abonad racionalmente al sembrar

### EMPLEAD

# SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

SIEMPRE MEJOR

SIEMPRE MAS BARATO

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón.—Arlabán, 7.—MADRID

### "LA ENCARNACION"

FABRICA DE MOSAICO

Almacén de toda clase de materiales

de construcción

PROPIETARIO

D. Pedro Martín

EN RIAZA